

## **ANUNCIO**

Finalizado el plazo otorgado para la presentación de alegaciones y resueltas éstas, del Anuncio de fecha 29 de junio de 2022 de calificaciones provisionales de la Fase de Oposición, publicado en el Tablón Oficial de Anuncios con fecha 1 de julio de 2022, el Tribunal de las pruebas selectivas convocadas para cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición, Turno Promoción Interna, una plaza de **TÉCNICO/A SUPERIOR (Gestión y Desarrollo de Proyectos de Cooperación Internacional)** vacante en la Plantilla de Personal Funcionario de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, correspondiente a la Oferta Pública de Empleo 2020, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 80, de 29 de abril de 2021, modificadas en el B.O.P. de Huelva n.º 230, de 2 de diciembre de 2021 y las Bases Específicas del Proceso Selectivo correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 249, de 31 de diciembre de 2021, así como el extracto de la Convocatoria en el Boletín Oficial del Estado n.º 84, de 8 de abril de 2022 2020, hace pública:

## 1º.- La calificación definitiva de la Fase de Oposición:

Apellidos y Nombre	Parte Teórica	Parte Práctica	TOTAL
	(máx. 5 puntos)	(máx. 5 puntos)	PUNTOS
BORRERO LÓPEZ, JOSE MANUEL	3,25	1,94	5,19

En consecuencia el Tribunal declara aprobada en este Ejercicio Teórico-Práctico a la persona aspirante que ha obtenido la puntuación mínima de 5.00 puntos.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3º de la Base DECIMOQUINTA de las Bases Generales que rigen este proceso selectivo, íntegramente publicadas en el B.O.P. de Huelva nº 80, de 29 de abril de 2021, modificadas en el B.O.P. de Huelva n.º 230, de 2 de diciembre de 2021; contra este acto del Tribunal se podrá interponer recurso de alzada ante la Presidencia de la Corporación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

2º.- La fecha y lugar de cotejo de las copias compulsadas de los méritos detallados y numerados en la solicitud de participación en el proceso, a fin de su valoración provisional en la Fase de Concurso, así como de los requisitos aportados junto a la solicitud o instancia de participación.

La persona antes relacionada, al haber superado el ejercicio de la Fase de Oposición, deberá personarse en el Registro General de la Diputación de Huelva, **Día 19 de agosto de 2022, de 10:30 a 11:30 horas** aportando las copias compulsadas/autentificadas de los méritos reseñados y autobaremados en la solicitud de participación en el proceso, así como de los requisitos aportados junto a la solicitud o instancia de participación. En caso de aportar copia simple, deberá acompañar los documentos originales o fehacientes de los mismos, al objeto de su cotejo y compulsa.

La no presentación de los méritos en el plazo y lugar señalado supondrá la no valoración de la Fase de Concurso, salvo que la documentación anteriormente reseñada constara ya en este proceso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

## Diputación Provincial de Huelva

Avda. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959 494 600 | www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7DEYP7DIEDKXX74Q7EMEDXIA	Fecha	20/07/2022 10:32:56		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica				
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI				
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7DEYP7DIEDKXX74Q7EMEDXIA	Página	1/1		



Código Seguro de Verificación	IV7DE6JSPUOJ37GDWVMCP4PTN4	Fecha	20/07/2022 13:26:02		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica				
Firmante	MARIA DEL CARMEN GARCIA SANCHEZ				
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7DE6JSPUOJ37GDWVMCP4PTN4	Página	1/1		

